

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2016**

**INGURUMEN BATZORDEAK 2016KO OTSAILAREN 9AN EGINDAKO OHIKO
BILKURAREN AKTA**

ASISTENTES / PARTAIDEAK:

PRESIDENTE / BATZORDEBURUA:

D. Miguel Garnica Azofra *jauna* (PP)

VOCALES / BATZORDEKIDEAK:

D.^a Leticia Comerón Refojos *andrea* (PP)
D. Alfredo Iturricha Yániz *jauna* (PP)
D.^a Miren Larrión Ruiz de Gauna *andrea* (EH Bildu Gasteiz)
D. Aitor Miguel Quintana *jauna* (EH Bildu Gasteiz)
D. Borja Belandía Fradejas *jauna* (EAJ-PNV)
D. Peio López de Munain López de Luzuriaga *jauna* (PSE-EE)
D. Carlos Zapatero Berdonces *jauna* (PSE-EE)
D. Jorge Hinojal Sotomayor *jauna* (Sumando-Hemen Gaude)
D. Óscar Fernández Martín *jauna* (Irabazi-Ganar)

SECRETARIA / IDAZKARIA:

D.^a Raquel Ontoria Esteban *andrea*

OTROS ASISTENTES / BERTARATUTAKO BESTE ZENBAIT:

D.^a Ainhoa Echeandia Ortega, Directora del Departamento de Medio Ambiente y Salud Pública/ Ainhoa Echeandia Ortega *andrea*, Ingurumena eta Osasen Publikoaren Sailaren Zuzendaria

Udaletxean, bi mila eta hamaseiko otsailaren 9an, 9:05ean, ohiko bilkuran.

En la Casa Consistorial, a las 9:05 horas del día 9 de febrero de dos mil dieciséis, en sesión de carácter ordinario.

Gertakari hauen berri ematen da:

Se hacen constar las siguientes incidencias:

- 9:10an Domaica andrea (PP) sartu da.
- La Sra. Domaica (PP) se incorpora a las 9:10.

Nº 1

ASUNTO: RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL EH BILDU GASTEIZ, PRESENTADO EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2016, SOBRE EL PROYECTO DEL TRANSPORTE URBANO COLECTIVO Y ELECTRIFICADO.

1.

GAIA: EH BILDU GASTEIZ UDAL TALDEAK 2016KO OTSAILAREN 1EAN AURKEZTUTAKO ESKEA, GARRAIO PUBLIKO KOLEKTIBO ETA ELEKTRIFIKATUKO PROIEKTUAZ.

El **Sr. Miguel (EH Bildu Gasteiz)** formula los ruegos que constan en el expediente. Señala expresamente la necesidad de tener en cuenta el barrio de Zabalgana en este proyecto y reivindica la importancia del transporte para esta zona.

Quiere saber también la planificación prevista, cuándo se prevé que van a estar los estudios, cuándo habrá que elegir la alternativa de construcción y cuándo se prevé que estén preparados los primeros proyectos constructivos definitivos.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** anuncia que el convenio todavía está pendiente de firma del Gobierno Vasco y se estima que todavía tardará dos meses en firmarse. A pesar de esto, ya se está trabajando en los contenidos por el personal de ETS y del Ayuntamiento. En este estudio se está priorizando la ampliación del tranvía por el sur hacia la universidad.

Dado que todavía está pendiente de firma, aún no se puede contratar el estudio ni puede dar fechas, más allá de la fecha de la firma del convenio.

El **Sr. Miguel (EH Bildu Gasteiz)** considera que la tardanza en la firma es muy perjudicial para Vitoria-Gasteiz. Por otro lado, advierte que no entiende que ya se haya empezado a trabajar en una solución sin que se hayan hecho los estudios sobre la demanda y sobre si es pertinente o no elegir una u otra alternativa. Pide que se siga un orden adecuado en las actuaciones y se agilice toda la tramitación.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** recuerda que cada institución tiene sus trámites y no se pueden obviar. Se están adelantando las actuaciones en la medida de los posible, para que el plazo final de todo el proyecto sea lo más corto posible. Valorará la oportunidad de convocar el grupo de trabajo para que todos tengan información de cómo se está trabajando.

Dada la similitud de su contenido se tratan conjuntamente los puntos 2 y 3 del orden del día.

Nº 2

ASUNTO: PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL IRABAZI-GANAR, PRESENTADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2016, SOBRE CONTENEDORES DE RESIDUOS.

2.

GAIA: IRABAZI-GANAR UDAL TALDEAK 2016KO OTSAILAREN 2AN AURKEZTUTAKO GALDERA, HONDAKINEN EDUKIONTZIEZ.

Y/ETA

Nº 3

ASUNTO: PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PSE-EE, PRESENTADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2016, SOBRE COLOCACIÓN DE CONTENEDORES DE RECICLAJE ACCESIBLES A TODAS LAS PERSONAS.

3.

GAIA: PSE-EE UDAL TALDEAK 2016KO OTSAILAREN 2AN AURKEZTUTAKO GALDERA, GUZTIENTZAT IRISGARRIAK DIREN EDUKIONTZIAK JARTZEAZ.

El **Sr. Fernández (Irabazi-Ganar)** muestra el mal estado de los contenedores más viejos mediante fotos y formula las preguntas que constan en el expediente. Respecto a estos contenedores, quiere saber si la intención del gobierno es repararlos o renovarlos.

En relación a los contenedores nuevos, critica que los contenedores en sí son accesibles, pero muchas veces su ubicación, no. Pide que se respete el protocolo de accesibilidad.

El **Sr. López de Munain (PSE-EE)** muestra que en muchas de las zonas de la ciudad, los contenedores están colocados a una distancia de la acera que los hace totalmente inaccesibles. Otras veces, lo que impide la accesibilidad de los contenedores es el propio mobiliario urbano. Acompaña la exposición mediante fotografías.

Por otro lado, apunta que si los contenedores grises se colocan cerca de la acera, debido al nuevo diseño el pedal, chocan con la acera y no pueden abrirse. La mejor solución sería colocar los contenedores sobre la acera o sobre una plataforma. Pide que se haga una revisión de la ubicación de todos los contenedores de la ciudad y que se proceda a ubicarlos correctamente, de conformidad con lo anteriormente expuesto.

El **Sr. Belandía (EAJ-PNV)** señala que el protocolo que sigue el Ayuntamiento establece la necesidad de distribuir las islas de reciclaje de

contenedores accesibles por toda la ciudad, pero no indica el punto concreto de ubicación.

La renovación de los contenedores se va a realizar en un 20% el primer año de contrato y posteriormente en un 10% anual. El criterio para decidir el orden en la renovación de los contenedores a reponer se basa en primer lugar, en mantener la accesibilidad de los contenedores en la mayoría de las zonas de la ciudad y en segundo lugar, continuar con los contenedores que deben ser objeto de una rápida sustitución. Además, los inspectores estudian el estado de los contenedores, para ir preparando la renovación de los años posteriores. Advierte que el estado de los contenedores en general, no es el mostrado por el Sr. Fernández.

Respecto a la accesibilidad, indica que la ciudad tiene un total de unos 3.000 contenedores que recogen los vehículos de manera mecánica. Dependiendo de la pericia de cada conductor, mejora o dificulta el depositar los residuos. Se ha recomendado e insistido a la empresa sobre la importancia de colocarlos bien, principalmente los contenedores grises, dada la dificultad añadida por la barra de apertura. Insistirán de nuevo para que mejore el cuidado sobre la colocación de los contenedores y estudiarán como asegurar la accesibilidad.

El **Sr. Fernández (Irabazi-Ganar)** insiste en la importancia de la accesibilidad y pide también que se insista a la empresa al respecto.

Sobre la renovación de los contenedores, dado que hay un porcentaje anual establecido y no se puede renovar todos de manera inmediata, pide que se busque una solución respecto a los contenedores en mal estado y resalta que en muchos de esos contenedores no se está reponiendo el asa para levantar la tapa, lo que dificulta mucho el uso. Finalmente, advierte que la foto mostrada no es de un día de viento, sino que llevaba varios días en ese estado.

El **Sr. López de Munain (PSE-EE)** reconoce que una parte de la colocación puede depender de la pericia de los conductores, pero insiste en que hay contenedores cuyo acceso resulta entorpecido por el propio mobiliario urbano o por las aceras. Resalta la necesidad de buscar la ubicación adecuada, además de asegurar su correcta colocación. Insiste así mismo en la necesidad de revisar todas las islas y adoptar las soluciones oportunas.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** indica que respecto a la mala ubicación y a los impedimentos por mobiliario urbano ya se está revisando y están trabajando para mejorarlo.

Sobre la retirada de las asas de los contenedores, señala que se han retirado de manera deliberada, para impedir que se depositen enseres de mayor tamaño y facilitar el reciclaje.

Nº 4

ASUNTO: PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PP, PRESENTADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2016, SOBRE LAS GRAVERAS DE LASARTE.

4.

GAIA: PP UDAL TALDEAK 2016KO OTSAILAREN 2AN AURKEZTUTAKO GALDERA, LASARTEKO LEGAR-HOBIEZ.

La **Sra. Comerón (PP)** recuerda en que consistía el convenio de URA para abordar las mejoras de la zona hidrológica del Zadorra y de la zona Sur. Expone que la ejecución de este proyecto puede ser muy amplia, por lo que cree que hay que trabajar lo más rápidamente posible.

Indica que se había dicho que se estaba en negociación con los propietarios de la parcelas. Pregunta cómo va este proyecto y qué plazos se están planteando.

El **Sr. Belandía (EAJ-PNV)** indica que el proyecto de la zona Sur, se ha visto paralizado por la existencia de residuos de carácter industrial-tóxico en el suelo, de tal manera que las balsas no se pueden ubicar donde estaban ideadas y se estudia la posibilidad de colocar la balsa en otro espacio no contaminado. En junio, se firmó la redacción del nuevo proyecto, con un plazo de ejecución de tres meses. En este momento, está paralizado de nuevo porque se ha descubierto que la zona contaminada no es una zona aislada. Por este motivo, hay que estudiar si el material allí existente se puede utilizar para la composición de la balsa o si dada la contaminación, hay que proceder a la retirada de este material y a traer material de otro sitio, lo que encarecería el proyecto. En este momento se está realizando la cata del suelo para ver si es posible utilizar materiales del terreno o no. No puede adelantar plazos para la finalización de la cata y la redacción del proyecto.

La **Sra. Comerón (PP)** pregunta si todos los terrenos pertenecen a los mismos propietarios, si se está estudiando sobre los terrenos que se sabe que estarán a disposición del Ayuntamiento o si todavía no se ha negociado con los propietarios. Quiere saber que tipo de propietarios son, si son pequeños propietarios o si son empresas.

Dada la paralización del estudio actual, pregunta si una vez que acabe la cata de suelo, se seguirá con esta misma adjudicación para la redacción del proyecto o habría que realizar una nueva contratación

El **Sr. Belandía (EAJ-PNV)** indica que se seguiría con la adjudicación actual, dado que en este momento el contrato está suspendido, pendiente de conocer la situación de los terrenos.

Esta situación está afectando también a las posibles negociaciones con los propietarios, ya que es necesario saber el estado del terreno, para poder determinar si son necesarias actuaciones para eliminar la contaminación y establecer, en base a ello, cuál es el precio del terreno. Es necesario terminar de realizar las catas, establecer qué actuaciones de

saneamiento van a ser necesarias y realizar en consecuencia una valoración real sobre la adquisición de los terrenos. Señala que el saneamiento de parte de los terrenos estudiados se podría solucionar con elementos de biorremediación en un planteamiento de largo recorrido. Sin embargo en otras zonas, no se podría utilizar este sistema si fuera necesario remover la tierra. Hay que tener todos los datos para tomar una decisión.

Finalmente, aclara que además de Kutxabank, hay propietarios particulares de las posibles parcelas.

Nº 5

ASUNTO: PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PP, PRESENTADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2016, SOBRE ARABATRAN.

5.

GAIA: PP UDAL TALDEAK 2016KO OTSAILAREN 2AN AURKEZTUTAKO GALDERA, ARABATRAN IZENEKO PARTIDAZ.

La **Sra. Comerón (PP)** expone los antecedentes de la aprobación del estudio para el plan de movilidad. En dicho estudio se hablaba también de estudiar la viabilidad del uso de las vías del tren para uso tranviario en la ciudad. Señala que en el presupuesto para el 2016, hay una partida presupuestaria específica para el Arabatran. Pregunta la finalidad de esa partida y si significa que el Gobierno Vasco no va a realizar esa parte del estudio y que lo va a financiar el Ayuntamiento.

El **Sr. Belandía (EAJ-PNV)** indica que la intención es tener reserva de crédito por si se considera necesario realizar estudios complementarios después de que lo realice el Gobierno Vasco. Así en función de cómo vaya el estudio del Gobierno Vasco y a qué ritmo lo realicen decidirán si este importe se dedica o no a otra actividad.

A la **Sra. Comerón (PP)** le sorprende que el concejal dude de la capacidad del Gobierno Vasco para realizar estudios lo suficientemente completos, así como que se planteen estudios complementarios de un asunto del que se ha acordado que se encargue otra institución. Pregunta si esta financiación era una exigencia del Gobierno Vasco.

El **Sr. Belandía (EAJ-PNV)** recuerda que el Gobierno Vasco apuesta por mejorar la movilidad de Vitoria-Gasteiz. Esta partida presupuestaria lo único que busca es dar la posibilidad de estudios complementarios, si estos fueran necesarios. Asegura que la decisión sobre el proyecto de movilidad se tomará en Vitoria-Gasteiz.

Nº 6

ASUNTO: PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SUMANDO-HEMEN GAUDE, PRESENTADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2016,

SOBRE MEDICIONES DE INTENSIDAD DE LA RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA.

6.

GAIA:

SUMANDO-HEMEN GAUDE UDAL TALDEAK 2016KO OTSAILAREN 2AN AURKEZTUTAKO GALDERA, ERRADIAZIO ELEKTROMAGNETIKOAREN INTENTSITATEAREN NEURKETAZ.

El **Sr. Hinojal (Sumando-Hemen Gaude)** trae valores del medidor de Ibaiondo. Señala que en los últimos meses están creciendo los valores detectados por todos los medidores y que desde agosto hay algunos que superan el 0,20. Recuerda que la ordenanza establecía un máximo de 0,1 $\mu\text{W}/\text{cm}^2$. Finalmente formula la pregunta que consta en el expediente.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** recuerda que la ordenanza municipal está recurrida y suspendida, por lo que el límite máximo no es 0,1 $\mu\text{W}/\text{cm}^2$, sino lo legalmente establecido a nivel estatal.

Señala que los datos dados por el Sr. Hinojal no coinciden con los datos oficiales que tiene él y que todos los valores medios registrados por los medidores han bajado, excepto en el caso del de la ikastola Odon de Apraiz. Explica también que respecto a la Haur Eskola de Salburua, no hay datos comparativos del 2015, por lo que no pueden extraerse conclusiones. Lee los valores medios y los máximos valores anuales.

Indica que el software de gestión de los medidores está caducado y el contrato de mantenimiento y calibración finalizó en 2015. Se va a proceder a contratar lo antes posible el mantenimiento y calibración, así como a sustituir el software, para poder obtener los valores reales.

El **Sr. Hinojal (Sumando-Hemen Gaude)** cree que la diferencia de la medidas es por la unidad; el gobierno está hablando en W/m^2 y él está hablando en $\mu\text{W}/\text{cm}^2$. Indica que ha extraído personalmente los datos y se presta a compararlos con los dados por el gobierno. Resalta la importancia de tener los medios técnicos necesarios para poder obtener los datos reales.

A pesar de que la ordenanza esté recurrida recuerda que el grupo EAJ-PNV votó a favor de esta modificación, por lo que pide que se vea su voluntad política de seguir con la línea que marcaba la ordenanza. Advierte también que es necesario también revisar las estructuras arquitectónicas y el cumplimiento de las exigencias para la instalación de antenas.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** indica que los datos que ha facilitado están en W/m^2 . Informa del gasto que puede suponer la actualización del software y el contrato de mantenimiento y asegura que lo pondrán en marcha lo antes posible. Finalmente asegura que harán cumplir la ordenanza en la medida en que sea exigible.

Nº 7

ASUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS: TURNO 2. - SUMANDO-HEMEN GAUDE / PSE-EE / EH BILDU GASTEIZ / PP / IRABAZI-GANAR -

7.

GAIA: GALDE-ESKEAK: 2. TXANDA. - SUMANDO-HEMEN GAUDE / PSE-EE / EH BILDU GASTEIZ / PP / IRABAZI-GANAR -

1. – Preguntas del Grupo PP que no habían sido previamente contestadas por escrito.

La **Sra. Comerón (PP)** indica que se había solicitado información por escrito y que se ha remitido pero no ha sido contestada en su totalidad. Le indica al Sr. concejal delegado cuáles no han sido contestadas y solicita que, si no les van a remitir respuesta escrita, las conteste en la siguiente comisión.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** advierte que pensaba que ya habían sido respondidas en su totalidad. Se compromete a contestar las que faltan a la mayor brevedad posible.

2. – Ruego del Grupo Irabazi – Ganar sobre la realización de un informe por parte de la Diputación sobre el estudio de detalle de Salburua.

El **Sr. Fernández (Irabazi-Ganar)** pide al gobierno municipal que inste a la Diputación Foral de Álava, para que a su vez solicite a Naturzaintza la realización de un informe acerca de las medidas de protección contenidas en el Decreto 121/2015 del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco, en relación a la zona periférica de protección del ZEC de Salburua, zona en la que se encuentra la parcela que se pretende urbanizar. Pide que se consulte también si en opinión de Naturzaintza, el desarrollo urbanístico de la parcela que propone el estudio de detalle, sin haber evaluado las posibles afecciones a la ZEC y a la ZEP, resulta compatible con las medidas de protección establecidas en el Decreto 121/2015 y en el propio documento de directrices y medidas de gestión aprobado por la Diputación Foral de Álava.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** lo da por recibido y lo valorará.

Bukatutzat eman da
bilkura 10:05ean, neuk, idazkariak
hala egiaztatzen dut.

Se levanta la sesión siendo
las 10:05 horas del día de la fecha,
de todo lo que yo, la Secretaria, doy
fe.